

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas y quince minutos con la concurrencia de la señora Abogada Doménica Tabacchi Rendón, Alcaldesa de Guayaquil, encargada, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Municipalidad, el Dr. Vicente Taiano Basante, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA** quien expresa muy buenas días a todos, sean bienvenidos a este Salón de la Ciudad, a la sesión del día de hoy jueves 07 de abril del año 2016. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria y dispone señor Secretario proceda a constatar el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Sí señora Alcaldesa, procederemos a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 07 de abril del año 2016, señoras y señores Concejales: Sra. Lídice Aldas Giler, presente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; MSC. Susana González Rosado, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sr. Washington Naranjo Carrera, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente. Señora Alcaldesa, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Habiendo constatado el cuórum de Ley, procedemos a instalar la sesión. El Concejal Gustavo Navarro me ha solicitado el uso de la palabra, luego la Concejala Luzmila Nicolalde".- **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Sí Ab. Tabacchi, para solicitar un cambio en el orden del día en el cual se pueda incorporar como último punto, el 11, nuestra sentida condolencia por el fallecimiento de la señora María Leonor Aguirre Villanueva de Arosemena, esposa del señor Director de Deportes Jorge Arosemena Gallardo. Propongo eso y elevo a moción".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Propuesta la moción por el Concejal Gustavo Navarro, con el apoyo de todos los señores, señoras y señoritas Concejales, incluyendo el voto de la Alcaldesa encargada. La Concejala Luzmila Nicolalde tiene la palabra".- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** "Señora Vicealcaldesa, quisiera solicitar una modificación del orden del día para agregar en el 2.1: Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 7 de abril de 2016, presentadas por los Concejales: Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum y MSC. Susana Gonzalez Rosado".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Sólo una precisión: Concejal Navarro, ¿hace suya la extensión de la reforma del orden del día?".- **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Por supuesto".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADO:** "Le corresponde a él porque fue el proponente de la primera moción. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el concejal Ing. Gustavo Navarro Guerrero, debidamente respaldada por los señores concejales Luzmila Nicolalde, Jorge Pinto y Consuelo Flores, en el

sentido de que se apruebe la modificación del orden del día, han votado a favor los doce (12) concejales presentes, añadiéndose el voto favorable de la señora Alcaldesa encargada. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA E INCORPORAR COMO PUNTOS: 2.1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA POR EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2016, PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES: LCDO. LEOPOLDO BAQUERIZO ADUM Y MSC. SUSANA GONZALEZ ROSADO; Y, 11.- RESOLUCIÓN DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR LA CUAL SE DEPLORA EL DECESO DE LA SEÑORA MARÍA LEONOR AGUIRRE VILLANUEVA**.- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto uno del orden del día, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y ratificación de la licencia presentada por el señor Ab. Jaime Nebot Saadi, Alcalde de Guayaquil, al tenor de lo dispuesto en el Art. 57 letra s), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, por el lapso del 4 al 26 de abril de 2016, inclusive; así como, el encargo de funciones a la señora Vicealcaldesa de la Corporación, Ab. Doménica Tabacchi Rendón".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "En consideración de ustedes el punto uno del orden del día. Concejala Luzmila Nicolalde".- LA CONCEJALA NICOLALDE: "Elevo a moción la aprobación del punto uno del orden del día".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Moción de la concejala Luzmila Nicolalde, debidamente apoyada por los concejales Washington Naranjo, Jorge Pinto, Gustavo Navarro y Consuelo Flores. Tome votación señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente apoyada por los concejales Josue Sánchez, Washington Naranjo, Jorge Pinto, Gustavo Navarro y Consuelo Flores, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los doce (12) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE RATIFICAR LA LICENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR AB. JAIME NEBOT SAADI, ALCALDE DE GUAYAQUIL, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ART. 57 LETRA S), DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, POR EL LAPSO DEL 4 AL 26 DE ABRIL DE 2016, INCLUSIVE; ASÍ COMO, EL ENCARGO DE FUNCIONES A LA SEÑORA VICEALCALDESA DE LA CORPORACIÓN, AB. DOMÉNICA TABACCHI RENDÓN**.- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto dos y dos uno del orden del día, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO DOS Y DOS UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia con cargo a vacaciones por el lapso del 4 de abril al 3 de mayo de 2016, presentada por la señora Concejala Zaida Loayza Romero; y, 2.1.- Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia por el día 7 de abril de 2016, presentadas por los Concejales: Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum y MSC. Susana Gonzalez Rosado".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "En consideración de

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | 3

ustedes este punto del orden del día. Concejala Carlos Luis Morales”.- **EL CONCEJAL MORALES:** “Elevo a moción la aprobación de este punto”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “Moción del Concejal Carlos Luis Morales, debidamente respaldada por los concejales Washington Naranjo, Consuelo Flores, Gustavo Navarro, Luzmila Nicolalde y Lidice Aldas. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, ausente; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, ausente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el concejal Carlos Luis Morales Benítez, debidamente respaldada por los concejales Washington Naranjo, Consuelo Flores, Gustavo Navarro, Luzmila Nicolalde y Lidice Aldas, en el sentido de que se aprueben las licencias constantes en el punto 2 y 2.1 del orden del día, han votado a favor los doce (12) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES POR EL LAPSO DEL 4 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 2016, PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJALA ZAIDA LOAYZA ROMERO; ASÍ COMO, LAS SOLICITUDES DE LICENCIA POR EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2016, PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES: LCDO. LEOPOLDO BAQUERIZO ADUM Y MSC. SUSANA GONZALEZ ROSADO.** *Con su venia señora Alcaldesa, una vez aprobadas las licencias, se incorporan a la sesión los señores Concejales Suplentes: Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, Medardo Campoverde González y Raúl Gaibort Gallegos, lo que para efecto de votación se encuentran quince (15) Concejales presentes”.*- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “Bienvenidos a todos los señores Concejales que se incorporan a esta sesión ordinaria. Continuamos señor Secretario, sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto tres del orden del día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 23 de marzo de 2016”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Jorge Pinto”.- **EL CONCEJAL PINTO:** “Elevo a moción el punto tres del orden del día”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “Recuerdo a las señoritas, señoras y señores Concejales, que no hubieren asistido a la sesión cuya acta se va a conocer, su obligación de abstenerse. Se abstienen los Concejales Josue Sánchez, Consuelo Flores, Ezio Bravo y Washington Naranjo. Moción del Concejal Jorge Pinto, apoyada por los concejales Luzmila Nicolalde y Manuel Samaniego”.- **EL CONCEJAL BRAVO:** “Considere mi abstención por favor”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “Tome votación señor Secretario y registre las abstenciones debidamente interpuestas”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, abstención; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, abstención; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, abstención; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes,

a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, abstención. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Pinto Yunes, debidamente respaldada por los señores Concejales Luzmila Nicolalde y Manuel Samaniego, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, respecto del acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de marzo de 2016, han votado a favor once (11) concejales y cuatro(4) abstenciones presentadas por los señores concejales Washington Naranjo, Josue Sánchez, Consuelo Flores y Ezio Bravo. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2016**.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto cuatro del orden del día, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de **ORDENANZA ESPECIAL QUE CREA EL REGISTRO ÚNICO DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL (RUAT)**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Navarro".- **EL CONCEJAL NAVARRO:** "Señora Alcaldesa encargada, señores Concejales, siendo este el primer debate y considerando muy positivo esta toma de medida para el control operativo del tránsito en Guayaquil. En esta ordenanza específicamente, señor Secretario y considerando en el Artículo 4, los doce puntos que se recomiendan para presentarse en el ATM para realizar la constatación física de las unidades de transporte; primero que se considere si son estas características técnicas las que están catalogadas en las normas INEM, eso es importante, más que nada de acuerdo a la última homologación que se hizo y que rige a partir del 2011. Eso como primer punto. En lo otro que ya se pudo tratar con algunos transportistas, era que tienen una pequeña duda sobre el punto número 11, dicen: la altura del primer escalón debe ser máximo de 35 cm., pero también debe haber una relación entre el primero y el segundo porque se ha podido constatar también que ciertas unidades de transporte pueden tener bajo el primer escalón, pero el segundo muy alto, entonces que haya algo proporcional de todos los escalones para el acceso más que nada para los grupos más vulnerables: adultos mayores, etc. Otro tema que los usuarios nos manifestaban para que sea considerado también, como punto adicional al trece, tenga que ver con el tema de la ventilación. ¿Qué quiero decir con la ventilación? Muchas de las carrocerías de los vehículos de transporte urbano están siendo ensambladas en Riobamba o en sectores de la sierra, donde nos les interesa que les dé el viento frío y las ventanas son elevadas y a mediana altura y hacia una parte superior. Esas recomendaciones técnicas de la carrocería y adecuaciones que se hagan a las unidades, vayan con esa consideración de ventilación en los techos, porque nuestro clima es totalmente diferente y las especificaciones técnicas de ventilación son antagónicas, ventanas y ventilación de las unidades de transporte. Esos son los puntos que podríamos incorporar, creo yo y que si están de acuerdo, luego de que mocione este punto y se incorpore".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Entiendo que su moción es con esos cambios y rectificaciones, esas adecuaciones que deberían hacer los señores transportistas, señor Secretario. Moción del Concejal Gustavo Navarro, con el apoyo de los concejales Medardo Campoverde, Lidice Aldas y Consuelo Flores. Tome votación y proclame resultado".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Sr. Medardo Campoverde González, a

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | 5

favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Gustavo Navarro Guerrero, debidamente respaldada por los señores Concejales Medardo Campoverde, Lidice Aldas y Consuelo Flores, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día, incorporando las observaciones efectuadas, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE ORDENANZA ESPECIAL QUE CREA EL REGISTRO ÚNICO DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL (RUAT), DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto cinco del orden del día, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de **TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA MODIFICATORIA A LA ORDENANZA CODIFICADORA Y REFORMATORIA DE LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA TASA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Josue Sánchez".- EL CONCEJAL SÁNCHEZ: "Para elevar a moción el punto cinco del orden del día".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Moción del Concejal Josue Sánchez, apoyada por los concejales Washington Naranjo, Consuelo Flores, Jorge Pinto, Luzmila Nicolalde, Medardo Campoverde y Raúl Gaibort. Tome votación señor Secretario y proclame su resultado".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, abstención; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, abstención; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, abstención; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, abstención; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, abstención; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Josué Sánchez Camposano, debidamente respaldada por los señores Concejales Washington Naranjo, Consuelo Flores, Jorge Pinto, Luzmila Nicolalde, Medardo Campoverde y Raúl Gaibort, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, han votado a favor diez (10) concejales y cinco abstenciones de los concejales Lidice Aldas Giler, Lcda. María del Carmen Alman Corozo, Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, Ing. Gustavo Navarro Guerrero y Carlos Luis Morales Benítez. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA MODIFICATORIA A LA ORDENANZA CODIFICADORA Y REFORMATORIA DE LA ORDENANZA DE DETERMINACIÓN Y**

RECAUDACIÓN DE LA TASA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y LA FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Sírvasse poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto seis del orden del día, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de **REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, - *referente a establecer los usos comerciales permitidos en la Ciudadela Sauces 4, sector de los Bloques, en su planta baja*- de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Washington Naranjo".- EL CONCEJAL NARANJO: "Elevo a moción el punto seis del orden del día".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Moción del Concejal Washington Naranjo, apoyada por los concejales Lidice Aldas, Gustavo Navarro, María del Carmen Alman, Carlos Luis Morales, Consuelo flores, Manuel Samaniego, Medardo Campoverde, Roberto Gilbert, Luis Murillo y Raúl Gaibort. Tome votación señor Secretario y proclame su resultado".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Washington Naranjo Carrera, debidamente respaldada por los señores Concejales Lidice Aldas, Gustavo Navarro, María del Carmen Alman, Carlos Luis Morales, Consuelo flores, Manuel Samaniego, Medardo Campoverde, Roberto Gilbert, Luis Murillo y Raúl Gaibort, en el sentido de que se apruebe el punto seis del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, - REFERENTE A ESTABLECER LOS USOS COMERCIALES PERMITIDOS EN LA CIUDADELA SAUCES 4, SECTOR DE LOS BLOQUES, EN SU PLANTA BAJA**- DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Sírvasse poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto siete del orden del día, señor Secretario".- EL SEÑOR SECRETARIO: "PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de **Tercera Reforma a la "ORDENANZA PARA LA FACILITACIÓN DE TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN Y DE PROPIEDAD HORIZONTAL"**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejala Consuelo Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Elevo a moción el punto siete del orden del día".-

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | 7

LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Moción de la Concejala Consuelo Flores, apoyada por los concejales Gustavo Navarro, Carlos Luis Morales, Josue Sánchez y Roberto Gilbert. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera, debidamente respaldada por los señores Concejales Gustavo Navarro, Carlos Luis Morales, Josue Sánchez y Roberto Gilbert, en el sentido de que se apruebe el punto siete del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR, EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE TERCERA REFORMA A LA "ORDENANZA PARA LA FACILITACIÓN DE TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN Y DE PROPIEDAD HORIZONTAL", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto ocho del orden del día, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: **8.1.- RATIFICACIÓN del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y AMISTAD ENTRE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**, suscrito el 3 de marzo de 2016 en la ciudad de Buenos Aires. **8.2.- RATIFICACIÓN del ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE 2016**, que tiene por objeto formalizar un acuerdo de colaboración, para la implementación de los "Premios Latinoamérica Verde 2016" entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil) y los señores: Ing. Gustavo Rafael Manrique Miranda, Ing. José Javier Guarderas Hidalgo y la Ing. Bianca Isabel Dáger Jervis, para aunar esfuerzos que concreten su realización, con el compromiso municipal de ayudar a cubrir parte de los gastos a generarse. Acuerdo que se da como una forma de apoyar acciones emprendidas por sectores privados dirigidas a incentivar a las personas naturales, jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza; acciones que redundan en la promoción de Guayaquil como ciudad sede del evento y como lugar ecoamigable ideal para la realización de encuentros nacionales e internacionales. **8.3.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB GUAYAS DE TIRO Y AVIACIÓN**, instrumento que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico por la suma de USD\$20,000.00 que servirá para cubrir parte de los gastos de la realización del programa deportivo internacional denominado "XIX EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE TIRO PRÁCTICO CIUDAD DE GUAYAQUIL" a llevarse a cabo en esta ciudad en el mes de Julio del 2016; aporte que se otorga como una forma de apoyar programas que procuran el desarrollo deportivo y que promocionan a

Guayaquil como centro de importantes eventos de esa naturaleza".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Manuel Samaniego".- **EL CONCEJAL SAMANIEGO:** "Elevo a moción el punto ocho del orden del día, con sus tres numerales".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Moción del Concejal Manuel Samaniego, apoyada por los concejales Medardo Campoverde, Jorge Pinto, Washington Naranjo, Luzmila Nicolalde, Raúl Gaibort y Luis Murillo. Concejal Roberto Gilbert".- **EL CONCEJAL GILBERT:** "Para agradecer el apoyo pertinente al 8.3, este evento es internacional, que se lo viene realizando, como ustedes conocen, todos los años y trae a muchos extranjeros que gustan de esta ciudad y de hecho ya han venido 19 veces consecutivas, sin faltar una vez, por eso le hemos hecho un reconocimiento especial; gente de Brasil, Argentina, Colombia, Estados Unidos, Italia y acotando algo interesante. No sé si ustedes conocen. Muchos deben conocerlo, por supuesto. El Club Guayas de Tiro y Aviación es el fundador de la aviación ecuatoriana, no de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Gracias al Club Guayas de Tiro y Aviación, los socios de esa época, de la época de mi General Eloy Alfaro ponen los fondos y envían al Teniente Cosme Rennella, ese nombre muy conocido, nuestras bases llevan ese nombre, lo envían a Francia, a la Academia Chiriqui a entrenarse en aviación y con la donación de estos socios, compran el primer aeroplano que regresa a volar cielos ecuatorianos; entonces creo que es justo, más allá de todos los reconocimientos que al Club Guayas se le ha hecho, si ustedes ven a la entrada de nuestro maravilloso aeropuerto José Joaquín de Olmedo a mano izquierda, después del peaje, hay una zona muy linda en homenaje a la aviación ecuatoriana. En algún momento conversé con el señor Alcalde y lo hago en este momento con ustedes, a manera de pedido informal para posteriormente formalizarlo que el sello, el emblema del Club Guayas debe estar al lado de las imágenes de estos prohombres que alguna vez colaboraron para la aviación ecuatoriana. Quería hacerles ese comentario y gracias por su atención".- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Tome votación, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Manuel Samaniego Zamora, debidamente respaldada por los señores Concejales Medardo Campoverde, Jorge Pinto, Washington Naranjo, Luzmila Nicolalde, Raúl Gaibort y Luis Murillo, en el sentido de que se apruebe el punto ocho y ocho tres del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE RESPECTO DEL PUNTO 8.1. RATIFICAR EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y AMISTAD ENTRE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, SUSCRITO EL 3 DE MARZO DE 2016 EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. ASÍ MISMO, POR UNANIMIDAD, RESUELVE EN EL PUNTO 8.3, APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB**

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CDNCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | 9

GUAYAS DE TIRO Y AVIACIÓN, INSTRUMENTO QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO POR LA SUMA DE USD\$20.000.00 QUE SERVIRÁ PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS DE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DEPORTIVO INTERNACIONAL DENOMINADO "XIX EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE TIRO PRÁCTICO CIUDAD DE GUAYAQUIL" A LLEVARSE A CABO EN ESTA CIUDAD EN EL MES DE JULIO DEL 2016; APOORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE APOYAR PROGRAMAS QUE PROCURAN EL DESARROLLO DEPORTIVO Y QUE PROMOCIONAN A GUAYAQUIL COMO CENTRO DE IMPORTANTES EVENTOS DE ESA NATURALEZA".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: "Señor Secretario, sírvase tomar votación del punto 8.2 y considerar las abstenciones interpuestas".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación del punto 8.2. respecto de la **RATIFICACIÓN del ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE 2016:** Sra. Lídice Aldas Giler, abstención; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, abstención; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, abstención; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, abstención; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, abstención; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Manuel Samaniego Zamora, debidamente respaldada por los señores Concejales Medardo Campoverde, Jorge Pinto, Washington Naranjo, Luzmila Nicolalde, Raúl Gaibort y Luis Murillo, en el sentido de que se apruebe el punto ocho dos del orden del día, han votado a favor diez (10) concejales y cinco (5) abstenciones de los concejales Lídice Aldas Giler, Lcda. María del Carmen Alman Corozo, Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, Carlos Luis Morales Benítez y Gustavo Navarro Guerrero. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA, RESUELVE RATIFICAR EL ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE 2016, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR UN ACUERDO DE COLABORACIÓN, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS "PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE 2016" ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LOS SEÑORES: ING. GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA, ING. JOSÉ JAVIER GUARDERAS HIDALGO Y LA ING. BIANCA ISABEL DÁGER JERVIS, PARA AUNAR ESFUERZOS QUE CONCRETEN SU REALIZACIÓN, CON EL COMPROMISO MUNICIPAL DE AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS A GENERARSE. ACUERDO QUE SE DA COMO UNA FORMA DE APOYAR ACCIONES EMPRENDIDAS POR SECTORES PRIVADOS DIRIGIDAS A INCENTIVAR A LAS PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, Y A LOS COLECTIVOS, PARA QUE PROTEJAN LA NATURALEZA; ACCIONES QUE REDUNDAN EN LA PROMOCIÓN DE GUAYAQUIL COMO CIUDAD SEDE DEL EVENTO Y COMO LUGAR ECOAMIGABLE IDEAL PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS NACIONALES E INTERNACIONALES".- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** "Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto nueve del orden del día, señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión Técnica de Lotes con Servicios Básicos, contenido en el oficio **CTLSB-MIMG-2016-049** de fecha 21 de

marzo de 2016, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio: AUTORIZAR la ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA TERCERA ETAPA (III) DE LA URBANIZACIÓN TIPO LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, CIUDAD SANTIAGO, UBICADA EN EL KILÓMETRO 19.5 DE LA VÍA GUAYAQUIL-DAULE, considerando que están concluidas y funcionando dichas Obras Urbanísticas”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA NICOLALDE:** “Elevo a moción el punto nueve del orden del día”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, apoyada por los concejales Jorge Pinto, Washington Naranjo, Josue Sánchez, María del Carmen Alman, Gustavo Navarro, entre otros. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Jorge Pinto, Washington Naranjo, Josue Sánchez, María del Carmen Alman, Gustavo Navarro, en el sentido de que se apruebe el punto nueve del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, CONTENIDO EN EL OFICIO CTLSE-MIMG-2016-049 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2016, Y POR TANTO, AUTORIZA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA TERCERA ETAPA (III) DE LA URBANIZACIÓN TIPO LOTES CON SERVICIOS BÁSICOS, CIUDAD SANTIAGO, UBICADA EN EL KILÓMETRO 19.5 DE LA VÍA GUAYAQUIL-DAULE, CONSIDERANDO QUE ESTÁN CONCLUIDAS Y FUNCIONANDO DICHAS OBRAS URBANÍSTICAS**”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto diez del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los treinta y uno (31) trámites de Extinción de Patrimonio Familiar solicitados por los señores: TEÓFILO HOLGUÍN LINO; FLORA LUCILA MUÑOZ PEÑAFIEL; LUIS HERIBERTO BRAVO CEVALLOS Y VENUS DEL ROCÍO GELLIBERT MORLAZ; JULIO ROBERTO PAZOS SABATTINI; JOSÉ ANTONIO TIRCIO MIRABA Y MARÍA MONSERRATE MERCHÁN; ROMELIA DEL CARMEN GUADALUPE LANDIZ; MARÍA DE LOURDES GÓMEZ PONCE; DICKY RENATO ACOSTA MARTÍNEZ; CARLOS ANTONIO DE LA ROSA PIZA; SORAYA YOCONDA VERA REDROVAN; LUPERCIO RAMÓN KLINGER SILVA Y MARCIA ELIZABETH VEGA BAUTISTA; JOSÉ EUGENIO FUENTE COELLO Y CLEMENCIA ARGENTINA BAJAÑA VERA; JOSÉ RAFAEL, MARÍA LUISA, LUIS ALFREDO, FAUSTO EDUARDO Y ROBERTO DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ; ROSA ALCIRA TUPACYUPANQUI CABRERA Y HUGO GERMÁN MARIDUEÑA CAMPUZANO; DIGNO GREGORIO ZAMBRANO PEÑARRIETA Y GLADYS MIRELLA BARRE MÁRQUEZ; SILA MINA GÁMEZ; LUCINDO MOREIRA AVILÉS Y LUZ MARINA PILAMUNGA CEVALLOS; SANTA ANA HURTADO RODRÍGUEZ; CARMEN GERMANIA

M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | 11

SIMISTERRA CAMACHO; SIXTA LUISA CHÁVEZ MOLINA; SARA TABARA TORRES Y CRISTÓBAL LEOCADIO TOVAR FIGUEROA; JAIR EUSEBIO ALANA CANALES Y ROSARIO MARIETTA CHÁVEZ AGUILAR; MARITZA PAOLA FUENTES PARDO; JUDITH FANNY RETTO GORTAIRE Y JACINTO LEONARDO BAUTISTA BENITES; DEIFILIA ROGEL SÁNCHEZ; ALEJANDRO SELLÁN AGUILAR, JACKSON ALEJANDRO SELLÁN QUISHPE, MARLENE TATIANA SELLÁN QUISHPE, LILIANA CAROLINA SELLÁN QUISHPE Y JEFFERSON ALFREDO SELLÁN QUISHPE; ISABEL FANNY CADENA VÁSQUEZ, ANITA DEL CARMEN CADENA VÁSQUEZ, JESÚS ALBERTO CADENA SÁNCHEZ, JEFFERSON ANTONIO CADENA BARRERA, LILIANA NARCISA CADENA SÁNCHEZ, LUIS TEODORO CADENA SÁNCHEZ Y JOAO SEGUNDO CADENA BARRERA; CARLOS HORACIO CAAMAÑO BELTRÁN; VIRGINIA KETTY SÁNCHEZ CAMPOS; FRANCISCO TOMÁS BAQUE VICTORES Y EUGENIA GREGORIA REYES TUBAY; FAUSTO DECKER ALARCÓN, respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos. 95-0521-005; 91-2611-014; 59-2480-003; 91-1901-017; 200-0503-012; 60-0764-043; 91-4445-005; 43-0128-016; 57-0833-020; 95-0057-009; 91-2383-010; 91-0185-001; 91-2307-004; 48-0258-009; 58-0589-014; 59-2164-023; 91-0258-006-2; 57-0941-009; 42-0810-014; 59-2601-010; 57-0690-010; 600-0060-001; 59-2171-003; 60-0783-011; 91-0057-005; 57-0970-019; 60-2341-003; 59-2391-002; 58-1517-004; 60-2043-014 y 42-0761-027”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Manuel Samaniego”.- **EL CONCEJAL SAMANIEGO:** “Elevo a moción el punto diez del orden del día”.- **LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA:** “Moción del Concejal Manuel Samaniego, apoyada por los concejales Luis Murillo, Gustavo Navarro, Medardo Campoverde, Carlos Luis Morales, entre otros. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Ing. Manuel Samaniego Zamora, debidamente respaldada por los señores Concejales Luis Murillo, Gustavo Navarro, Medardo Campoverde, Carlos Luis Morales, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto diez del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR TREINTA Y UNO (31) TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR SOLICITADOS POR LOS SEÑORES: TEÓFILO HOLGUÍN LINO; FLORA LUCILA MUÑOZ PEÑAFIEL; LUIS HERIBERTO BRAVO CEVALLOS Y VENUS DEL ROCÍO GELLIBERT MORLAZ; JULIO ROBERTO PAZOS SABATTINI; JOSÉ ANTONIO TIRCIO MIRABA Y MARÍA MONSERRATE MERCHAN; ROMELIA DEL CARMEN GUADALUPE LANDIZ; MARÍA DE LOURDES GÓMEZ PONCE; DICKY RENATO ACOSTA MARTÍNEZ; CARLOS ANTONIO DE LA ROSA PIZA; SORAYA YOCONDA VERA REDROVAN; LUPERCIO RAMÓN KLINGER SILVA Y MARCIA ELIZABETH VEGA BAUTISTA; JOSÉ EUGENIO FUENTE COELLO Y CLEMENCIA ARGENTINA BAJAÑA VERA; JOSÉ RAFAEL, MARÍA LUISA, LUIS ALFREDO, FAUSTO EDUARDO Y ROBERTO DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ; ROSA ALCIRA TUPACYUPANQUI CABRERA Y HUGO GERMÁN MARIDUEÑA CAMPUZANO; DIGNO GREGORIO ZAMBRANO**

PEÑARRIETA Y GLADYS MIRELLA BARRE MÁRQUEZ; SILA MINA GÁMEZ; LUCINDO MOREIRA AVILÉS Y LUZ MARINA PILAMUNGA CEVALLOS; SANTA ANA HURTADO RODRÍGUEZ; CARMEN GERMANIA SIMISTERRA CAMACHO; SIXTA LUISA CHÁVEZ MOLINA; SARA TABARA TORRES Y CRISTÓBAL LEOCADIO TOVAR FIGUEROA; JAIR EUSEBIO ALANA CANALES Y ROSARIO MARIETTA CHÁVEZ AGUILAR; MARITZA PAOLA FUENTES PARDO; JUDITH FANNY RETTO GORTAIRE Y JACINTO LEONARDO BAUTISTA BENITES; DEIFILIA ROGEL SÁNCHEZ; ALEJANDRO SELLÁN AGUILAR, JACKSON ALEJANDRO SELLÁN QUISHPE, MARLENE TATIANA SELLÁN QUISHPE, LILIANA CAROLINA SELLÁN QUISHPE Y JEFFERSON ALFREDO SELLÁN QUISHPE; ISABEL FANNY CADENA VÁSQUEZ, ANITA DEL CARMEN CADENA VÁSQUEZ, JESÚS ALBERTO CADENA SÁNCHEZ, JEFFERSON ANTONIO CADENA BARRERA, LILIANA NARCISA CADENA SÁNCHEZ, LUIS TEODORO CADENA SÁNCHEZ Y JOAO SEGUNDO CADENA BARRERA; CARLOS HORACIO CAAMAÑO BELTRÁN; VIRGINIA KETTY SÁNCHEZ CAMPOS; FRANCISCO TOMÁS BAQUE VICTORES Y EUGENIA GREGORIA REYES TUBAY; FAUSTO DECKER ALARCÓN, RESPECTO DE LOS PREDIOS SIGNADOS CON CÓDIGOS CATASTRALES NOS. 95-0521-005; 91-2611-014; 59-2480-003; 91-1901-017; 200-0503-012; 60-0764-043; 91-4445-005; 43-0128-016; 57-0833-020; 95-0057-009; 91-2383-010; 91-0185-001; 91-2307-004; 48-0258-009; 58-0589-014; 59-2164-023; 91-0258-006-2; 57-0941-009; 42-0810-014; 59-2601-010; 57-0690-010; 600-0060-001; 59-2171-003; 60-0783-011; 91-0057-005; 57-0970-019; 60-2341-003; 59-2391-002; 58-1517-004; 60-2043-014 Y 42-0761-027”.- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: “Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto once del orden del día, señor Secretario”.- EL SEÑOR SECRETARIO: “PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA: Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso de la señora María Leonor Aguirre Villanueva”.- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejala Luzmila Nicolalde”.- LA CONCEJALA NICOLALDE: “Elevo a moción el punto once del orden del día”.- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: “Moción de la Concejala Luzmila Nicolalde, apoyada por unanimidad de los concejales presentes. Tome votación señor Secretario”.- EL SEÑOR SECRETARIO: “Señora Alcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Ezio Bravo Ramírez, a favor; Sr. Medardo Campoverde González, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Sr. Washington Naranjo Carrera, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor. Señora Alcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde Cordero, debidamente respaldada por los señores Concejales Navarro, Pinto, Gilbert, Samaniego, Flores, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto once del orden del día, han votado a favor los quince (15) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DE LA SEÑORA MARÍA LEONOR AGUIRRE VILLANUEVA**”.- LA SEÑORA ALCALDESA ENCARGADA: “Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por haber votado en todos por cada uno de los Concejales y Concejales presentes, doy por clausurada esta sesión, no sin antes agradecerles su presencia, convoca a una sesión el próximo jueves 14 de abril, a esta misma hora. Muchas gracias a todos”.-- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la

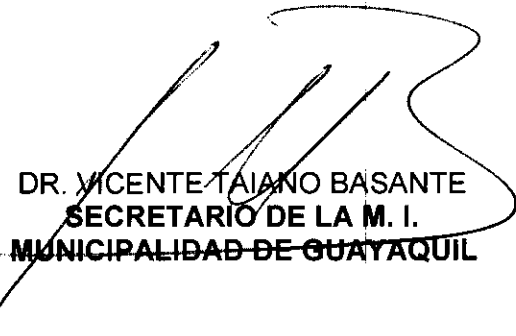
M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2016 | 13

sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas cuarenta minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la señora abogada Doménica Tabacchi Rendón, Alcaldesa de Guayaquil, encargada, da por terminada la Sesión.



DOMÉNICA TABACCHI RENDÓN
ALCALDESA DE GUAYAQUIL (E)



DR. VICENTE TAITANO BASANTE
SECRETARIO DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL